

causa de los escapes o resbalamientos imprevistos del destornillador.

Como ya es sabido, el destornillador conocido hasta el día termina con un filo liso que encaja en la muesca igualmente lisa del tornillo sobre que se maniobra. Dado que no se ofrece otro medio de encaje o agarre adicional, sucede con lamentable frecuencia que el destornillador resbala la mayoría de las veces en que se ejerce una fuerza superior a lo corriente, o que los filos de la muesca del tornillo se han gastado y escapando de dicha muesca lesiona la mano del operario o daña en cierta forma la obra que se realiza.



Dichos inconvenientes se remedian con el nuevo sistema de tornillo y destornillador objeto del invento, a mas de contribuirse a que el tornillo ofrezca mayor duración, pues consiste en proveer el filo del destornillador de un eje o pivote que se introduce en un hueco practicado al efecto en la parte media de la muesca del tornillo, con lo que el destornillador no puede resbalar nunca de éste, aún cuando por un ladeamiento involuntario se salga de la muesca y se pueden efectuar con mas eficacia las operaciones atornilladora y desatornilladora.

El invento terminará de comprenderse por la descripción que del mismo se pasa a hacer a continuación con el auxilio de los adjuntos dibujos, en los que designan:

La figura 1, una vista longitudinal del destornillador construido de acuerdo con el invento;

La figura 2, una vista similar a la de la figura 1, pero tan solo de la parte que contiene el invento;

La figura 3, una planta del destornillador, y

Las figuras 4 a 7, secciones longitudinales de diversos tipos de tornillo, que presentan la muesca con el hueco central objeto del invento.

Conforme puede verse claramente por lo antes expuesto y lo ilustrado en los dibujos, el invento se caracteriza por presentar, el escoplo del destornillador en la parte media de su filo -a- un eje o pivote -b-, que se introduce en el hueco -c- practicado en la parte media de la muesca -d- del tornillo.

Según es fácil suponer, el sistema que nos ocupa evita eficazmente cualquier desplazamiento del destornillador, toda vez que al alojarse el pivote -b- en el hueco -c- del tornillo se afianza su funcionamiento sobre la cabeza del tornillo y que aún en el caso de salirse el filo -a- de la muesca -d-, vuelve a encajarse insensiblemente en ésta por la rotación imprimida a aquél durante cualquiera de las operaciones atornilladora o desatornilladora.



Se deducirá también que es facultativo construir el pivote -b- formando una sola pieza con el escoplo del destornillador o pieza aparte que ajuste sólidamente en el citado escoplo, y que el tornillo sea de tipos variados con tal que ofrezca el hueco central -c-, sin que tales modificaciones u otras de su índole supongan apartamiento del invento.

- o - N O T A - o -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Un nuevo sistema de tornillo y destornillador, caracterizado por el hecho de ofrecer el primero un hueco en la parte media de su muesca para alojamiento de un pivote previsto al efecto en la parte media del filo del destornillador, gracias a lo cual se evita el desplazamiento inconveniente de este último y se logra maniobrar con mas seguridad sobre el tornillo remediándose a la vez el desgaste de los cantos superiores de su muesca.

2º.- Un nuevo sistema de tornillo y destorni-

llador.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid 18 de Febrero de 1928.

P. A.

Alberto de Elzabura

Por Poder

Al Mencia



DG/.



Fig 4

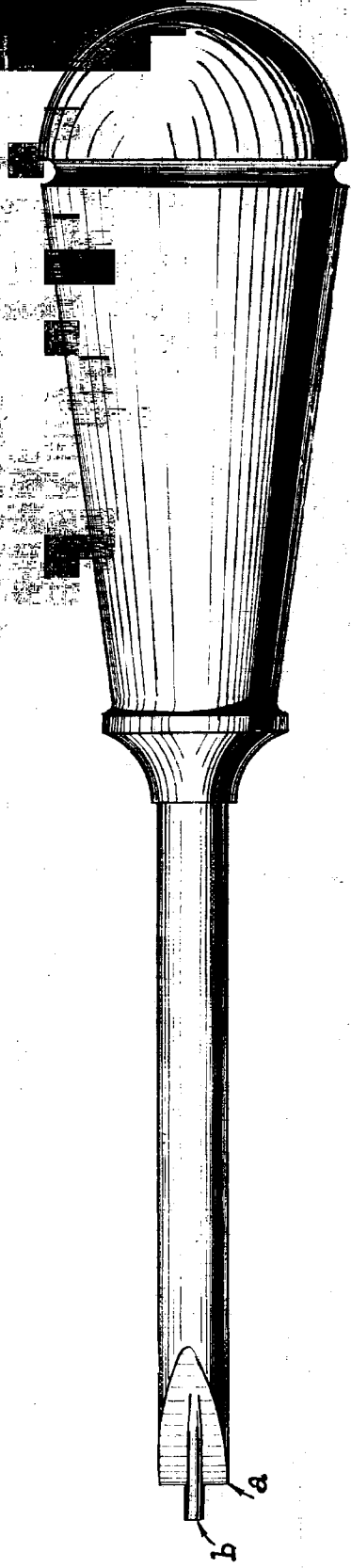


Fig 2

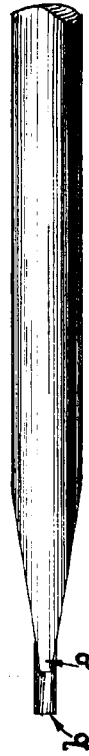
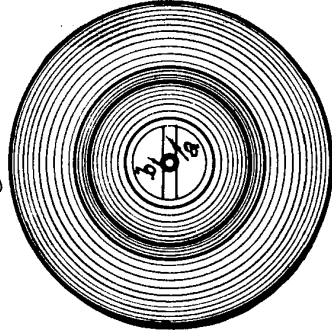


Fig 3



Escala variable

P.A.

At. de la Oficina de Patentes
de Madrid

W. Mendel

Fig. 4

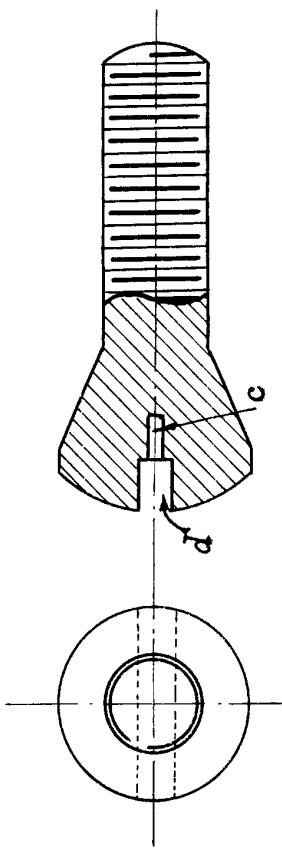


Fig. 5

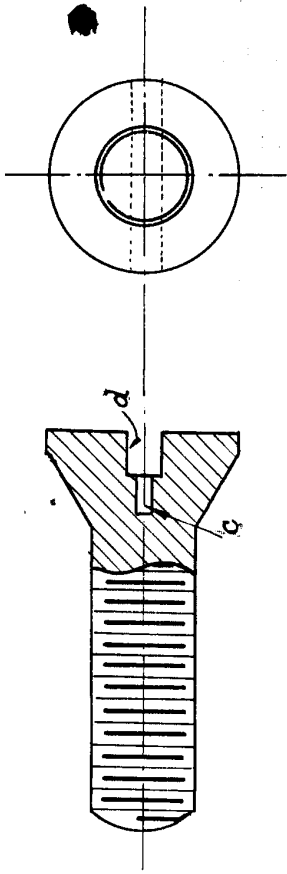


Fig. 6

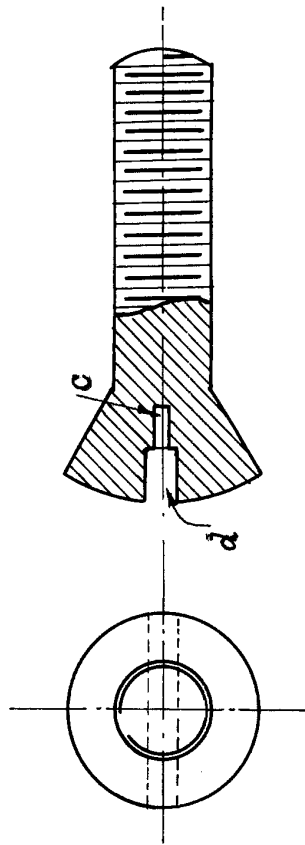
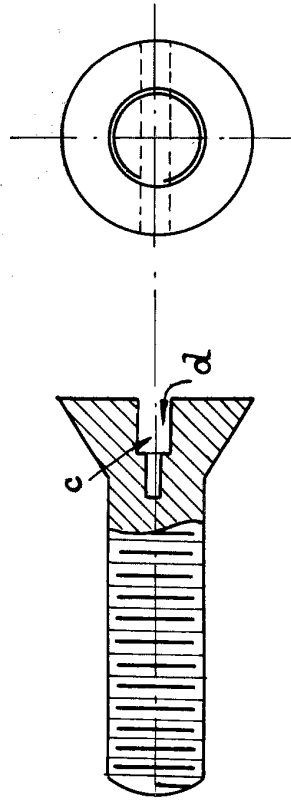


Fig. 7



P.A.

M. Hernandez

Escala Variable